ACTA No 930

FECHA: Funza, 29 de marzo de 2023

HORA: 8:40am – 9:00am

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María

TEMA: Violencia Intrafamiliar

ASISTENTES:

Auxiliares de Enfermería
Enfermera jefe

ORDEN DEL DIA:

1. Se da el saludo de Bienvenida
2. Objetivo
3. Dar explicación del tema
4. Preguntas e inquietudes

Objetivo.

Sintetizar el comportamiento de este fenómeno en la actualidad dentro de la comunidad de cuidado para de esta manera poder evidenciar y enrutar los casos que se puedan llegar a presentar.

Desarrollo

La violencia es considerada una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre, en todos sus casos, deviene un problema de salud pública que involucra a todas las personas y aunque no constituye propiamente una enfermedad en el sentido normal de su comprensión donde el elemento etiológico biológico desempeña como regla un papel fundamental; en sentido social resulta un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial, por la magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas en los planos social, psicológico y biológico.

Se realiza socialización con los auxiliares de enfermería sobre la violencia, haciendo énfasis en la importancia de las rutas de atención, pues todos somos parte de una sociedad, en el trabajo, en la comunidad, en nuestros hogares somos responsables de denunciar más cuando se evidencia que la víctima está en estado de vulnerabilidad y no es capaz de denunciar. Esto teniendo en cuan que la familia puede convertirse en reproductora de este tipo de conductas debido a que está comprobado que la misma es un agente de socialización de marcada importancia y constituye un ambiente constante de aprendizaje grupal e individual de normas de convivencia. El reconocimiento de la realidad de la violencia como una construcción que se presenta y legítima en la práctica familiar cotidiana, hace necesario generar procesos de reflexión frente a las prácticas de socialización que ocurren en la vida familiar, pues en los procesos de socialización se expresan las concepciones que una cultura tiene acerca del desarrollo de sus miembros. Se realiza capacitación en dos tiempos, primero en la oficina de enfermería, y luego por cualificación e intervención de la coordinadora la Hermana Anabelly Cadena se lleva a cabo en la sala de juntas.

Compromisos: No aplica

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica

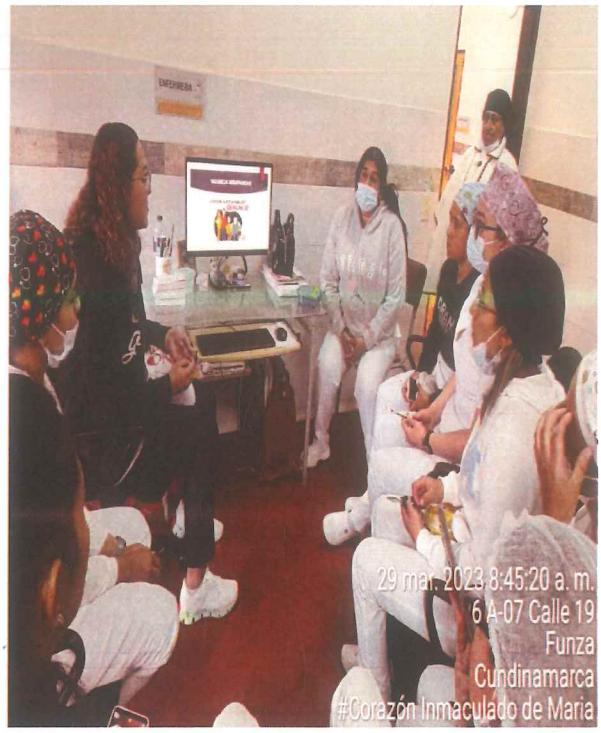
En constancia de lo anterior firman:

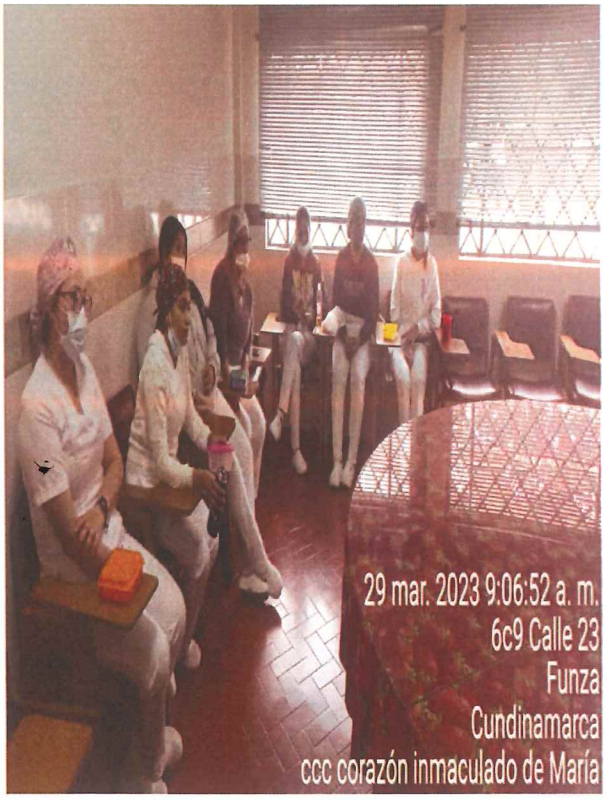
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	Hna. Anabelly Cadena
Alexandra Rondón López	Enfermera Jefe	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	Alexandra Rondón

Anexos: Listado de asistencia/Evidencias Fotográficas.
Elaboró: Alexandra Rondón López

EVIDENCIA FOTOGRÁFICO









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Violencia Intrafamiliar Lugar: CCC Corazón Inmaculado de María Fecha y hora: _____

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yuri Fernanda Cerón	1073[illegible]14	CCC Corazón Inmaculado de María	AUX Enfermería	[illegible]@gmail	3202496691	
2	Paula Andrea León	1073515215	CCC corazón inmaculado de maría	AUX Enfermería	Andrea270724@gmail.com	3105846125	
3.	Daniela Ortiz	1083031368	CCC corazón inmaculado de María.	Aux. Enfermería	marcela.dmog@gmail.com	3005912091	
	Anggie Herrera	1126701678	CCC corazón inmaculado de María	Aux Enfermería	Herrera.anggie@gmail.com	3168352188	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Edwin Montano	1033771202	CCC corazón inmaculado de María	Aux Enfermería	Edwin.Ant-03.11@gmail.com	3053155260	
	Yuleth Gaizón	1073174836	CCC Corazón inmaculada de María	Aux Enfermería	gaizonyulieth9@gmail.com	3135575118	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CPS CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA
ALEXANDRA RONDÓN LÓPEZ
ENFERMERA PROFESIONAL

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- La violencia intrafamiliar es un fenómeno de alcance mundial en el que las mujeres y la población infantil resultan ser los más afectados por este problema..



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Factores que desencadenan la violencia intrafamiliar:

Individuales: Cuando hay una carencia de recursos psicológicos.

Familiares: Normalmente, la persona puede tener un historial de familia en donde participó de una dinámica familiar que tomó para su vida.

Social y comunitario: Se tiende a naturalizar la violencia.



TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- SEXUAL
- PSICOLÓGICA
- FÍSICA
- ECONÓMICA
- PATRIMONIAL
- MALTRATO INFANTIL
- VBG



‘Casa a Casa el Cuidado se Contagia’



CICLOS DE LA VIM

- Acumulación de emociones: En esta etapa, la tensión entre la pareja va en aumento, el agresor cada vez está más enojado con su pareja, por lo que es común que comience la agresión verbal, sin embargo, en este momento la víctima lo toma como un hecho aislado, o puede interpretarse también como una simple discusión de pareja.
- Explosión violenta: Si no se logra controlar la tensión entre ambos, llega la etapa donde el agresor explota y comete la agresión ya sea física, psicológica, sexual y/o patrimonial.
- Luna de miel: Finalmente llega la etapa donde el agresor pide disculpas a su pareja, en este momento, es probable que después de todas las agresiones ocasionadas, la víctima no desee irse y abandonar la relación por miedo, vergüenza o porque simplemente tiene sentimientos muy fuertes hacia su compañero (a),



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Es todo daño, maltrato físico, psíquico, sexual, trato cruel, intimidante, degradante, amenazante, de agravio contra la pareja, los padres, los hijos, los abuelos o cualquier familiar que tengan convivencia de hecho.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

